

¿POR QUE AFILIARTE?

Unirte al Sindicato VENIA te ofrece beneficios reales, tanto en lo profesional como en lo personal:



DEFENSA DE TUS DERECHOS

Luchamos por condiciones laborales justas: honorarios dignos, estabilidad, protección social y respeto a la profesión.



RED PROFESIONAL

Conecta con otros abogados y procuradores.

Comparte experiencias, Crea sinergias y colabora en iniciativas comunes.



APOYO Y COMUNIDAD

Formar parte de VENIA es saber que no estás solo. Te respaldamos ante conflictos, dudas o situaciones complejas.



EN UNA PROFESIÓN EXIGENTE, ESTAR ACOMPAÑADO MARCA LA DIFERENCIA.

UNETE A VENIA

Si eres abogado/a o procurador/a, afiliate y defiende tus derechos.

ESTAMOS CONTIGO

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:

- INSTAGRAM: @sindicatoabogadosvenia
- X (antes TWITTER): @SindicatoAboga2
- Facebook: Venia Sindicato de Abogados
- TIKTOK: @sindicatoabogadosvenia
- LINKEDIN: SINDICATO DE ABOGADOS VENIA
- YOUTUBE: Venia Advocatorum Unio Sindicato de Abogados



info@sindicatodeabogados.org



VISITA NUESTRO SITIO WEB:
www.sindicatodeabogados.org

TOCA DEFENDERNOS!!!!

VENIA

ADVOCATORUM UNIO

C/Hermosilla 48-1ª dcha, 28001 MADRID

699714765



SOBRE NOSOTROS

Somos el primer sindicato creado por y para abogados y procuradores en España. Nuestro objetivo es mejorar las condiciones laborales y defender los derechos de los profesionales del derecho.

¿POR QUE EXISTIMOS?

Los abogados y procuradores enfrentamos precariedad laboral, falta de reconocimiento de derechos y retribuciones insuficientes en el turno de oficio. Queremos una abogacía digna y justa.

¿QUE OFRECEMOS?



Participación activa

Tu voz cuenta. Formarás parte de un colectivo en el que podrás implicarte en las decisiones que nos afectan como profesionales del Derecho



Asesoramiento y apoyo personalizado:

Estaremos a tu lado para ayudarte en la resolución de conflictos con clientes, colegios de abogados, juzgados, tribunales u otras instituciones.



Atención directa y cercana

Sea cual sea tu situación, contarás con un equipo que te escucha y actúa contigo.



Charlas y formación continua:

Organizamos encuentros divulgativos sobre temas clave para nuestra profesión, manteniéndote informado y actualizado.



Delegados de zona a tu disposición

Contarás con el respaldo cercano de tu delegado territorial, para que nunca te sientas solo.

REIVINDICACIONES

1. Estatuto Jurídico del Profesional del Turno de Oficio

Exigimos un marco normativo que reconozca los derechos laborales, económicos y sociales de los profesionales del Turno de Oficio: incluyendo su relación jurídica especial con la Administración, retribuciones dignas a nivel europeo, cotizaciones, derecho de huelga y sindicación, entre otros.

2. Reforma del Servicio Público del Turno de Oficio

Defendemos una reforma urgente para garantizar, además de nuestros derechos laborales, el pago por la Administración de todo el trabajo realizado, baremos actualizables, formación gratuita y campañas de sensibilización sobre la importancia del servicio y sus profesionales.

3. Pasarela al RETA

Reclamamos la inmediata aprobación de una norma que regule la posibilidad de reconocer en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), de modo voluntario, el tiempo trabajado y las aportaciones realizadas a las mutualidades alternativas, asegurando una base mínima de cotización para todos los profesionales que son o hayan sido mutualistas, con independencia de su situación actual.

4. Colegios Profesionales

Pedimos la desvinculación de los Colegios de sus Mutualidades, una defensa real de los colegiados, mayor participación democrática y formación continua y gratuita.

5. Abogados por cuenta ajena

Reivindicamos mejoras en las condiciones laborales: salarios justos, derecho a descanso y vacaciones, negociación de un convenio colectivo y la celebración de elecciones sindicales para su representación y protección.

Nota final:

Estas propuestas son orientativas y adaptables. Representan una apuesta firme por la dignificación de nuestra profesión y del servicio público que prestamos.

TURNO DE OFICIO ABOGACIA Y PROCURA



Desde noviembre de 2023, el Sindicato VENIA - Advocatorum Unio lidera una huelga indefinida de abogados y procuradores del Turno de Oficio en toda España por:

- La falta de derechos laborales.
- Las bajas retribuciones y pagos tardíos.
- La ausencia de un marco legal adecuado.

 VENIA alza la voz por la dignidad del Turno de Oficio. Súmate.